

ACTA **ORDINARIA** N° 04 del 05 de FEBERO del 2015

CELEBRADA POR EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA, EN EL GIMNASIO DEL PARQUE RECREATIVO DEL NORTE 05 DE FEBERO DEL 2015, A LAS DIECISIETE HORAS CON VEINTE MINUTOS.

Asisten a la sesión:

Sr. Giancarlo Casasola Chaves, PRESIDENTE
Sr. Orlando Alfaro Peña, TESORERO
Sra. Ingrid Jiménez Fernández, VOCAL
Ausente con justificación:
Sra. Gioconda Paola Ocampo Rojas, SECRETARIA
Ausente sin justificación:
Sr. Saúl Fernando Chinchilla Arguedas, VICEPRESIDENTE

**AGENDA:**

1. Aprobación de la agenda.
2. Aprobación del acta anterior (de la sesión ordinaria 03 del 21 de enero del 2015).
3. Lectura de Correspondencia.
4. Asuntos de Contratación Administrativa.
5. Mociones.
6. Asuntos Varios.

Inicia la sesión con la presencia de los directivos Alfaro Peña, Casasola Chaves y Jiménez Fernández. Al no encontrarse presente la señora Secretaria, asume en forma ad hoc la Secretaría la directiva Jiménez Fernández.

**ARTÍCULO PRIMERO, APROBACIÓN DE LA AGENDA**

Se somete a aprobación la agenda.

Se da por aprobado el orden del día por UNANIMIDAD.

**ARTÍCULO SEGUNDO, APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**

ORDINARIA 03

Se posterga para la siguiente sesión de la Junta Directiva su aprobación.

**ARTÍCULO TERCERO, LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA.**

NOTA –sin número- de fecha 28 de enero del 2015 suscrito por el señor Bernal Castillo Quirós, Presidente de la Asociación Deportiva Moravia mediante el cual remite solicitud de compra de 22 pares de medias blancas y 22 pares de medias azules para el proceso eliminatorio de Juegos Deportivos Nacionales, así como 5 balones profesionales de fútbol.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA CUATRO DEL CINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL QUINCE ACUERDA AMPLIAR LA CONTRATACIÓN DIRECTA N°CD2015-00001-01 "COMPRA DE UNIFORMES PARA EQUIPOS DEPORTIVOS CCDRMORAVIA" PARA COMPRA DE 22 PARES DE MEDIAS COLOR BLANCO Y 22 PARES DE MEDIAS COLOR AZUL PARA FÚTBOL FEMENINO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 200 DEL REGLAMENTO A LA LEY DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. ASIMISMO SE ACUERDA ADOPTAR DECISIÓN INICIAL PARA LA COMPRA DE 6 BALONES PROFESIONALES DE FÚTBOL.

Ref. acuerdo #010-15

NOTA con fecha del 28 de enero de 2015, de la señora Silvia Carballo Girón, Arquitecta del Comité, mediante la cual remite informe sobre la reparación de las mallas de Estadio del Comité Cantonal de Deporte y Recreación de Moravia.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA CUATRO DEL CINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL QUINCE ACUERDA ADOPTAR DECISIÓN INICIAL PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES SEÑALADOS EN EL INFORME DE LA ARQUITECTA CARBALLO GIRÓN CON FECHA 28 DE ENERO DEL 2014 PARA LA REALIZACIÓN DE MEJORAS EN EL ESTADIO MUNICIPAL LUIS ÁNGEL –PIPILO- UMAÑA.

Ref. acuerdo #011-15

NOTA con fecha del 28 de enero de 2015, de la señora Silvia Carballo Girón, Arquitecta del Comité, mediante la cual se estiman los costos del material y la mano de obra para la reparación de las aceras circundantes del Estadio Municipal Luis Ángel Pipilo Umaña.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA CUATRO DEL CINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL QUINCE ACUERDA INSTRUIR A LA ARQUITECTA SILVIA CARBALLO GIRÓN PARA QUE REALICE LAS MEJORAS CORRESPONDIENTES EN LAS ACERAS DEL ESTADIO MUNICIPAL DANDO SOLUCIÓN TEMPORAL A LOS PROBLEMAS DETECTADOS A UN BAJO COSTO. SE ADOPTA DECISIÓN INICIAL PARA LA COMPRA DE LOS MATERIALES QUE SEAN NECESARIOS EN EL TRÁMITE AQUÍ REQUERIDO. ASIMISMO, SE INSTRUYE PARA QUE EN COORDINACIÓN CON EL PERSONAL DE MANTENIMIENTO LLEVE A CABO LOS TRABAJOS NECESARIOS.

Ref. acuerdo #012-15

Informe Mensual de Labores de los distintos entrenadores e instructores contratados por el CCDR Moravia, elaborado por Diana Fernández, Coordinadora Deportiva del Comité Cantonal.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Se le solicitará a Diana que envíe dicho informe a cada uno de los miembros de la Junta Directiva de este Comité.

OFICIO CD-07-15, Proyecto Sábados Recreativos en Familia, emitido por la Coordinadora Deportiva Diana Fernández, mediante el cual explica el objetivo principal es el de abrir espacios públicos a la comunidad de Moravia y brindar una oferta cultural, deportiva y recreativa con el fin de incentivar la adopción de estilos de vida saludable. Se solicita para estas actividades artículos publicitarios como por ejemplo, un roller up, volantes, una valla, un toldo, entre otros.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA CUATRO DEL CINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL QUINCE ACUERDA ADOPTAR DECISIÓN INICIAL PARA LA COMPRA DE ROLLER UP, TOLDOS, VALLA PUBLICITARIA, VOLANTES Y MATERIAL PUBLICITARIO. LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTARÁN A CARGO DEL SEÑOR PRESIDENTE.

Ref. acuerdo #013-15

NOTA –sin número- con fecha del 26 de enero del 2015, mediante la cual el Grupo de Proyección Folklórica Güitite señalan que han iniciado un proceso de reclutamiento de bailarines en las comunidades de Moravia, Guadalupe, Tibás, San José y Heredia es por esto que buscan la ayuda del Comité de Moravia con el objetivo de que se les facilite un espacio en el Parque Recreativo del Norte, en el horario 14:30 a 17:30 los sábados y/o los jueves de 18:00 a 21:00. Ellos brindan a cambio el compromiso para el cuidado de las instalaciones así como el respeto del horario establecido por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Moravia, además de presentaciones previamente coordinados por ambas partes.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA CUATRO DEL CINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL QUINCE ACUERDA RECHAZAR LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL GRUPO DE PROYECCIÓN FOLCLÓRICA GUITITE DADO QUE NO SE CUENTA CON DISPONIBILIDAD DE ESPACIO EN EL INMUEBLE RECREATIVO.

Ref. acuerdo #014-15

NOTA –sin número ni fecha- suscrita por el señor Óscar Tapia Rodríguez, mediante la cual se solicita apoyo económico para la joven Karina Tapia Navas, para el periodo de enero a julio del 2015 con el fin de participar de los Juegos Panamericanos 2015.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA CUATRO DEL CINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL QUINCE ACUERDA RESPONDER AL SEÑOR TAPIA RODRÍGUEZ QUE LA COMISIÓN DE BECAS E

INCENTIVOS ECONÓMICOS DETERMINARÁ LOS PARÁMETROS PARA LA ASIGNACIÓN DE BECAS DURANTE EL AÑO 2015 PARA LO CUAL, UNA VEZ DEFINIDOS SE INFORMARÁ AL PÚBLICO EN GENERAL PARA RECIBIR LAS RESPECTIVAS APLICACIONES.

Ref. acuerdo #015-15

**ARTÍCULO CUARTO, ASUNTOS DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA.**

EL SEÑOR ORLANDO ALFARO PEÑA: Se requiere tomar un único acuerdo para el pago de arbitrajes de futbol, masculino y femenino, futsala y voleibol. Lo ideal es hacer un solo acuerdo para que se autorice el pago de todos los arbitrajes para juegos nacionales en todas las disciplinas.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA CUATRO DEL CINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL QUINCE ACUERDA AUTORIZAR EGRESOS DE PAGO DE TODOS LOS ARBITRAJES RELACIONADOS CON EL PROCESO ELIMINATORIO DE LOS XXXIV JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES TANTO EN DEPORTES DE CONJUNTO COMO INDIVIDUALES QUE ASÍ LO REQUIERAN. SE EXONERA DE ESTE TRÁMITE EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DADO QUE LOS ARBITRAJES CORRESPONDIENTES SE DEBEN CONTRATAR CON LA FEDERACIÓN Y/O ASOCIACIÓN QUE AL RESPECTO HAYA CONTRATADO EL INSTITUTO COSTARRICENSE DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, SIENDO OFERENTE ÚNICO.

Ref. acuerdo #016-15

EL SEÑOR ORLANDO ALFARO PEÑA: Con respecto al transporte de equipos deportivos en Juegos Nacionales es importante tomar un único acuerdo para que se puedan gestionar los procesos de contratación.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Es conveniente hacer este proceso en un solo cartel, indicando que las fechas están sujetas a modificaciones previamente definidas. No se aprobaría transporte para las comunidades vecinas, es decir, Tibás, Goicochea y Coronado.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA CUATRO DEL CINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL QUINCE ACUERDA ADOPTAR DECISIÓN INICIAL PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PARA EL PROCESO ELIMINATORIO DE LOS XXXIV JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES SEGÚN CALENDARIO QUE AL RESPECTO EMITA EL INSTITUTO COSTARRICENSE DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN. SE EXCEPTÚAN DE ESTA CONTRATACIÓN AQUELLOS ENCUENTROS DEPORTIVOS QUE SE REALICEN EN LOS CANTONES DE GOICOECHEA, TIBÁS Y CORONADO, LOS CUALES DEBERÁ SUFRAGAR CADA REPRESENTACIÓN POR SU CUENTA DADA LA CERCANÍA DE LOS SITIOS.

Ref. acuerdo #017-15

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Y también es importante tomar un acuerdo para que la próxima semana la Coordinadora Deportiva Diana Fernández le remita a esta Junta Directiva un informe con el desglose detallado y específico de todas las necesidades de equipamiento que requieren los atletas para Juegos Nacionales, desde hidratantes, hasta botiquines, etc.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA CUATRO DEL CINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL QUINCE ACUERDA SOLICITAR A LA COORDINADORA DEPORTIVA REMITA INFORME DETALLADO Y ESPECÍFICO DE LAS NECESIDADES QUE REQUIEREN LOS ATLETAS PARA SU PARTICIPACIÓN EN LOS PROCESOS ELIMINATORIOS DE JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES A MÁS TARDAR 5 DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE RECIBIDA ESTA NOTIFICACIÓN.

Ref. acuerdo #018-15

### **ARTÍCULO QUINTO, MOCIONES**

EL SEÑOR ORLANDO ALFARO PEÑA: Hay que intervenir en el Estadio para cambiar unas bombillas de las torres que no funcionan.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Para esto es conveniente hacer un acuerdo que instruya a la arquitecta a coordinar lo pertinente con la Compañía Nacional de Fuerza y Luz para el arreglo de esa iluminación. De lo anterior deberá rendirse a más tardar para el próximo miércoles 11 de febrero un informe a la Junta Directiva.

### **MOCIÓN UNO**

*De: Alfaro Peña y Casasola Chaves*

PARA QUE: Se instruya a la arquitecta Silvia Carballo Girón realizar las gestiones pertinentes ante la Compañía Nacional de Fuerza y Luz con el fin de que se sustituyan las bombillas quemadas en el Estadio Municipal a la brevedad posible y en caso de requerirse pago ante dicha empresa se autoriza el egreso.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA CUATRO DEL CINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL QUINCE ACUERDA APROBAR MOCIÓN UNO.

Ref. acuerdo #019-15

Se cierra la sesión al ser las diecisiete horas con treinta minutos.

---

GIANCARLO CASASOLA CHAVES

PRESIDENTE

---

INGRID JIMÉNEZ FERNÁNDEZ

SECRETARIA AD HOC